

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciocho, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidente Municipal, Julio César Serrano González; Síndica Municipal, Berenice Zepeda Zepeda; Primer Regidor, Roberto Arzate López; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández; Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Irving Omar Mata Escutia, Quinto Regidor; Sexta Regidora, Silvia Zepeda Andrade; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo y Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz; quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

El C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, en su carácter de presidente de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz el Presidente Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, el Presidente Municipal, siendo las nueve horas con cinco minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de abril de 2018.

Para desahogar este punto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2018.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de abril de 2018.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Aprobación de la modificación del Consejo de Participación Social en la Educación.
 - b) Aprobación de obras que habrán de ejecutarse con el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2018).
 - c) Aprobación del presupuesto de las obras y/o acciones de los Recursos del Ramo 33 en su vertiente FORTAMUNDF, ejercicio fiscal 2018.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) Oficio SMA/REG-08/340/2018, de fecha 23 de abril de 2018, suscrito por la C. Mirna Morales González, Octava Regidora, solicitando se someta a consideración del cuerpo edilicio el siguiente punto de acuerdo: Propuesta y en su caso, aprobación, de los integrantes del cabildo de la modificación del Consejo de Participación Social en la Educación, lo anterior con fundamento en los artículos 81, 82 y 88 del Reglamento de la Participación Social en la Educación del Estado de México.
 - b) Oficio DOP/0170/18, de fecha 23 de abril de 2018, firmado por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando someter a consideración del H. Cabildo, propuesta y conocimiento de las obras que habrán de ejecutarse con el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2018), de acuerdo al oficio emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, mediante oficio 203823A000/0433/2018, de fecha 16 de marzo del presente año.
 - c) Oficio SMA/TM/0225/18, de fecha 17 de abril de 2018, signada por la Lic. Valeria Guillermina Hidalgo Escutia, Tesorera Municipal, solicitando someter a consideración del Cabildo la aprobación del presupuesto de las obras y/o acciones de los Recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ejercicio fiscal 2018. Así mismo la aprobación definitiva de los recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ejercicio fiscal 2017 y aprobación definitiva de los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Ejercicio Fiscal 2017.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Aprobación de la modificación del Consejo de Participación Social en la Educación.

- b) Aprobación de obras que habrán de ejecutarse con el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2018).
- c) Aprobación del presupuesto de las obras y/o acciones de los Recursos del Ramo 33 en su vertiente FORTAMUNDF, ejercicio fiscal 2018.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:

- a) Oficio SMA/REG-08/340/2018, de fecha 23 de abril de 2018, suscrito por la C. Mirna Morales González, Octava Regidora, solicitando se someta a consideración del cuerpo edilicio el siguiente punto de acuerdo: Propuesta y en su caso, aprobación, de los integrantes del cabildo de la modificación del Consejo de Participación Social en la Educación, lo anterior con fundamento en los artículos 81, 82 y 88 del Reglamento de la Participación Social en la Educación del Estado de México.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del H. Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México, aprueba la integración del Consejo de Participación Social en la Educación, lo anterior con fundamento en los artículos 81, 82 y 88 del Reglamento de la Participación Social en la Educación del Estado de México, misma que se integra como a continuación se refiere:

Consejero Presidente	Gabriela González Osorio	Madre de Familia de la Escuela Primaria Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú.
Secretario Técnico	Mirna Morales González	Regidora e Educación del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco.
Consejeros	Jaquelina González González	Directora de Educación del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco.
	Mónica Elizabeth Gómez	Representante Sindical SMSEM de preescolar Evangelina
	Erika Segura Hernández	Representante Sindical de Primaria Alfredo del Mazo Turno Matutino.
	Lucila Medrano González	Representante Sindical SMSEM de Secundaria Lic. Adolfo López Mateos #083
	Violeta Cuevas Monroy	Representante Sindical Sección 17 del SENTE de preescolar Eduardo Liceaga
	Eva Salazar Lopez	Representante Sindical Sección 17 el SEMSEM Escuela Primaria Cuauhtémoc

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”**

	María de Rocio Ruiz Ríos	Supervisora de preescolar del Subsistema Educativo Estatal Supervisión P266
	Mario Benítez Marcial	Supervisora de Primaria del Subsistema Educativo Estatal Supervisión P266
	Juan Bobadilla Gutiérrez	Supervisor de Secundaria del Subsistema Educativo Estatal supervisor S144.
	Genoveva Pérez Pérez	Supervisora de Preescolar del Subsistema Educativo Federalizado de la Zona No. 007.
	Ana Rosa Solano Ruiz	Representante de Asociación de Padres de Familia de a Escuela Primaria Alfredo del Mazo, Turno Vespertino.
	Edson Gasca Recillas	Representante del Consejo Escolar de la Escuela Secundaria Lic. Adolfo López Mateos No. 0083
	Lic. Andrés Silva Arzate	Presidente de la Asociación Civil del Grupo Artesanal del Calzado.

b) Oficio DOP/0170/18, de fecha 23 de abril de 2018, firmado por el Arq. Juan Ubaldo Pérez Segura, Director de Obras Públicas, solicitando someter a consideración del H. Cabildo, propuesta y conocimiento de las obras que habrán de ejecutarse con el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2018), de acuerdo al oficio emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, mediante oficio 203823A000/0433/2018, de fecha 16 de marzo del presente año.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del H. Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México, ratifica las obras que habrán de ejecutarse con el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2018), de acuerdo al oficio de fecha 16 de marzo de 2018, emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, como a continuación se detalla:

N.P.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	Construcción de cajas de captación, línea de conducción de agua pluvial, cajas derivadoras y construcción de	Paseo Tollocan, Av. Baja Velocidad	\$26'015,156,23

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"**

	cárcamo de re-bombeo al cauce del Río Lerma.		
2	Construcción de la Calle Comunidad, tramo: de Juárez a Independencia con concreto Hidráulico.	Barrio de Guadalupe	\$3,512,978.43
3	Construcción de la calle Pensamientos, tramo: de Juárez a Adolfo Lopez Mateos, con mezcla asfáltica.	Barrio San Pedro	\$2'043,104.58
4	Construcción de la calle Juarez, de hidalgo a 5 de Mayo, con concreto Hidráulico.	Barrio de Guadalupe	\$7'097,705.80
5	Construcción de la calle Hidalgo, de Independencia a Calle Buenavista, con concreto Hidráulico.	Barrio San Miguel	\$2'584,669.03
6	Rehabilitación, reordenamiento y rescate de la Unidad Habitacional Carlos Hank González.	Barrio de la Magdalena	\$8'938,546.95
7	Teatro al aire libre	Barrio de Guadalupe	\$3,000,000.00
Gran total			\$53'192,161.02

c) Oficio SMA/TM/0225/18, de fecha 17 de abril de 2018, signada por la Lic. Valeria Guillermina Hidalgo Escutia, Tesorera Municipal, solicitando someter a consideración del Cabildo la aprobación del presupuesto de las obras y/o acciones de los Recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORMAMUNDF), ejercicio fiscal 2018. Así mismo la aprobación definitiva de los recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORMAMUNDF), ejercicio fiscal 2017 y aprobación definitiva de los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Ejercicio Fiscal 2017.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del H. Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México, aprueba el presupuesto de obras y/o acciones de los recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Ejercicio Fiscal 2018, como a continuación se refiere:

No.	PROYECTO	INVERSIÓN AUTORIZADA
1	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ENERGÍA ELÉCTRICA (CFE)	650,000.00

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"**

2	SANEAMIENTO FINANCIERO, ADEUDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,700,000.00
3	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	10,500,000.00
4	NOMINA PROTECCIÓN CIVIL	2,600,000.00
5	LIMPIA (DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS)	4,000,000.00
6	RENTA DE MAQ. P/ TRANSF. DE RESIDUOS SÓLIDOS	850,000.00
7	RENTA DE CAMIONES PARA LIMPIA Y VIALIDADES	350,000.00
8	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONES LIMPIA	2,500,000.00
9	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA	2,550,000.00
10	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE PROTECCIÓN CIVIL	400,000.00
11	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	750,000.00
12	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LIMPIA	1,100,000.00
13	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CIVIL	700,000.00
14	EXÁMENES ANTIDOPING PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	100,000.00
15	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA BASURA	1,759,859.62
16	ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y LIGA PARA REHABILITACIÓN DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO	800,000.00
17	ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REHABILITACIÓN DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO	800,000.00
18	PROGRAMA DE SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE BOMBEO, CÁRCAMO Y MOTOBOMBAS (DESAZOLVE DE ZANJAS Y RÍOS), TODO EL MUNICIPIO	1,400,000.00
19	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA UTILIZADA EN EL DESAZOLVE DE ZANJAS Y RÍOS, ASÍ COMO EN LA TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS	462,891.50
20	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, DEL ÁREA DE RECEPCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA TIPO ARCO TECHO.	2,044,929.41
21	REHABILITACIÓN DE LA CALLE MATAMOROS TRAMO: DE AV. BENITO JUÁREZ A AV. INDEPENDENCIA A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.	2,764,206.73
22	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PRIV. DE JUÁREZ A LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO.	3,301,690.11
23	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN DEL TRAMO: DE CALLE EMILIANO ZAPATA HACIA LA CALLE DE LA FRONTERA.	2,829,314.13
24	TERMINACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL	1,500,000.00
25	PROGRAMA DE ANDADORES EN TODO EL MUNICIPIO	700,000.00
PRESUPUESTO TOTAL 2018		48,112,891.50

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"**

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México, aprueba el presupuesto definitivo de los recursos del Ramo 33, en su vertiente Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Ejercicio Fiscal 2017, como a continuación se refiere:

No.	OBRA O ACCIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO
1	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ENERGÍA ELÉCTRICA (CFE)	401,035.00
2	SANEAMIENTO FINANCIERO, ADEUDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,634,404.00
3	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	10,366,631.69
4	NOMINA PROTECCIÓN CIVIL	2,500,889.21
5	LIMPIA (DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS)	3,721,311.90
6	RENTA DE MAQ. P/ TRANSF. DE RESIDUOS SOLIDOS	1,245,368.01
7	RENTA DE CAMIONES PARA LIMPIA Y VIALIDADES	333,335.93
8	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONES LIMPIA	2,446,274.88
9	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA	2,598,897.83
10	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE PROTECCIÓN CIVIL	181,672.95
11	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	493,418.80
12	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LIMPIA	1,138,304.53
13	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CIVIL	459,332.96
14	EXÁMENES ANTIDOPING PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	88,044.00
15	ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y LIGA PARA REHABILITACIÓN DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO	1,072,845.72
16	ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA REHABILITACIÓN DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO	650,765.56
17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA C. VILLADA, TRAMO DE AV. B. JUÁREZ A C. INDEPENDENCIA; BO SANTIAGO Y SAN FRANCISCO	2,542,996.96
18	REHABILITACIÓN DE LA CALLE REFORMA, TRAMO DE VIALIDAD LAS TORRES A PASEO TOLLOCÁN; COL. BUENAVISTA.	2,816,716.06
19	PROGRAMA DE SUMINISTRO DE DIÉSEL PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE BOMBEO, CÁRCAMO Y MOTOBOMBAS (DESAZOLVE DE ZANJAS Y RÍOS), TODO EL MUNICIPIO	1,905,912.59
20	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA UTILIZADA EN EL DESAZOLVE DE ZANJAS Y RÍOS	658,962.66
21	REHABILITACIÓN DE LA CALLE HACIENDA SAN DIEGO DE LOS PADRES; FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA.	1,657,069.04
22	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES, GUARNICIONES Y BANQUETAS A REALIZARSE POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA; TODO EL MUNICIPIO	1,287,333.19
23	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS; BO. STA MARÍA	998,893.59
24	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MORELOS TRAMO: DE LA CALLE FRONTERA (CONCRETO EXISTENTE) A LA CALLE INDEPENDENCIA;	1,236,827.19

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"**

	COL ÁLVARO OBREGÓN	
25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REFRESADO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO.	1,249,999.59
26	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA UNIDAD DEPORTIVA; SAN JUAN Y SAN PEDRO	469,008.70
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2017		45,156,252.54

TERCERO.- El H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, México, aprueba el presupuesto definitivo de los Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Ejercicio Fiscal 2017, como a continuación se detalla:

No.	OBRA Y/O ACCIÓN	TOTAL EJERCIDO
1	CONSTRUCCIÓN DE 1A ETAPA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS.	\$ 1,607,750.42
2	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA EN EL CANAL SAN DIEGO, TRAMO DE AV. BENITO JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA	\$ 513,583.83
3	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BO. DE STA MA. EN SU TRAMO: CALZADA DEL PANTEÓN Y C. CHAPULTEPEC, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO RAYADO DE 18 CM DE ESPESOR	\$ 2,298,040.54
4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR, TRAMO DE AV. BUENAVISTA-CBT	\$ 1,217,069.85
5	REHABILITACIÓN DE LA CALLE REFORMA, TRAMO: DE AV. LERMA A VIALIDAD LAS TORRES	\$ 1,498,078.82
6	REHABILITACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO RAYADO DE 15 CM DE ESPESOR, TRAMO DE AV. JUÁREZ A AV. INDEPENDENCIA.	\$ 1,963,320.60
		\$ 9,097,844.06
	REINTEGRO AL GEM POR RECURSOS LIBERADOS NO APLICADOS	\$ 31,095.00
		\$ 9,128,939.06

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: "Señor Presidente, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, siendo las diez horas con veinticinco minutos, del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, se declaró formalmente clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México,

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"

asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal.-

CONSTE

Julio César Serrano González
Presidente Municipal

Berenice Zepeda Zepeda
Síndica Municipal

Roberto Arzate López
Primer Regidor

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Silvia Zepeda Andrade
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento